Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 23 de setiembre de 2.019.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones **U.O.C.** de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted con relación a las observaciones realizadas vía **Nota DNCP/DNC Nº 17.085/2019** de fecha 05 de setiembre de 2019, que hace referencia a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 07/2019 ID Nº 367.404,** para la **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO-PLURIANUAL"** a fin de manifestar cuanto sigue:

Punto 1: Se ha establecido una nueva fecha de consulta a través del SICP.

Punto 2: Se remiten nuevamente los planos correspondientes a dicho proyecto de obras.

Punto 3: Se ha procedido a la modificación correspondiente vía Adenda Nº 01

Punto 4: Se ha procedido a la modificación correspondiente vía Adenda Nº 01.

Punto 5: Se procedido a la modificación correspondiente vía Adenda Nº 01.

Punto 6: Se ha procedido a la modificación correspondiente vía Adenda Nº 01.

Punto 7: Teniendo en cuenta de que la solicitud de verificación del llamado fue en fecha 02/09/2019, su publicación realizada en fecha 05/09/2019, y la Circular DNCP Nº 20/2019 fue emitida con fecha posterior a la publicación del llamado (09/09/2019), y atendiendo que los trámites a seguir con la INTN para la elaboración del informe tiene su proceso, y por la urgencia y prioridad del llamado en cuestión solicitados encarecidamente por esta única vez la publicación del llamado. Así mismo la recomendación será tenida en cuenta para próximos llamados a ser ejecutados por la institución.

Sin otro particular les saludamos muy atentamente.

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Adriana Villamayor de Cuñer
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES